

## FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

*(Por favor lea el apartado "ORIENTACIÓN PARA LAS COMPAÑÍAS PARTICIPANTES" antes de cumplimentarlo)*

1. Título de la acción:
2. Fecha en que se realizó la acción:
3. Tipo de acción:
4. Categoría (si procede):
6. Nivel de facturación de la compañía:
7. Persona de Contacto y datos:
8. Categoría a la que se presenta:

Mejor innovación en retail

---

### **1. EL PLAN:**

- a) Situación de partida:
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
- b) Necesidades del comprador/consumidor a satisfacer (Shopper insights):
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
- c) Objetivos del plan:
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
- d) Plan de acción:

### **2. EL RESULTADO, LA RENTABILIDAD DE LA ACCIÓN Y EL EFECTO SOBRE LA CATEGORÍA:**

*\*Importante: Detallar a qué corresponde cada uno de los datos y el período temporal*

	Situación antes de la acción	Objetivo	Punto muerto (si procede)	Resultados durante la acción	Resultados período posterior a la acción	% Desviación (Resultado vs objetivo)
Objetivo 1						
Objetivo 2						
Objetivo 3						
Otros: ..... ..... .....						

**3. EL GRADO DE COLABORACIÓN FABRICANTE-DISTRIBUIDOR (si procede):**

a) Acuerdo y fijación de objetivo común:

b) Transparencia a la hora de compartir información:

c) Involucración y participación en la ejecución:

**ANEXO: ORIENTACIÓN PARA LAS COMPAÑÍAS PARTICIPANTES:**

Solicitamos a las compañías participantes la información detallada a continuación, con el objetivo de poder valorar correctamente y con uniformidad de criterios las distintas candidaturas presentadas.

**IMPORTANTE: No se admitirá ninguna candidatura que no aporte todos los datos solicitados, en especial los datos cuantitativos relativos a resultados y rentabilidad de la acción**

Los principales criterios en los que el Jurado independiente basará sus valoraciones son:

1. EL PLAN. (Información cualitativa):
  - a) Situación de partida para la marca/producto o categoría y necesidad de accionar un plan.
  - b) Shopper insights a partir de los cuales se diseñó el plan.
  - c) Objetivos planteados para la marca/producto o categoría.
  - a) Plan de acción: qué palancas se activaron y las distintas acciones llevadas a cabo, off-line y/o on-line.
  
2. EL RESULTADO, LA RENTABILIDAD DE LA ACCIÓN Y EL EFECTO SOBRE LA CATEGORÍA. (Datos cuantitativos)

Se valorará tanto el resultado conseguido como la claridad de los datos facilitados por la compañía, para poder contrastar y entender el resultado de la acción y el impacto de la acción sobre la categoría.

A continuación, detallamos los kpi's que se solicitan en este apartado. En todos ellos será necesario cumplimentar la situación previa, los objetivos de la acción, los resultados durante la acción y posterior y la desviación vs objetivo:

- a) Participación de mercado: Porcentaje de cuota del producto/marca en el global de la categoría y/o específicamente en el canal donde se ha realizado la acción (Fuente: Institutos de investigación)
- b) Facturación en valor y en unidades, del producto/marca objeto de la acción. (Fuente: Información interna distribuidor y fabricante)
- c) Crecimiento de la categoría/marca en la enseña, aportado por la acción. (Fuente: Datos internos fabricante y distribuidor, Institutos de investigación)
- d) Otros kpi's que puedan ayudar a clarificar los resultados de la acción y el efecto de la acción sobre la categoría/marca/tienda

Punto muerto = Las unidades mínimas que hay que vender para cubrir los costes de la acción: costes totales/margen unitario. (Fuente: Información interna)

3. EL GRADO DE COLABORACIÓN FABRICANTE-DISTRIBUIDOR. (Información cualitativa):

Se valorará el modelo y grado de colaboración entre fabricante y distribuidor, en 3 aspectos básicos:

  - a) Acuerdo y fijación de un objetivo común a conseguir con la acción
  - b) Transparencia a la hora de compartir información sobre el shopper y la categoría
  - c) Involucración y participación activa en la ejecución de la acción.